CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA Nº MC-SCR-0049-2023

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Sincelejo – Sucre.

Yo, ANGELA MARÍA GÓMEZ FERNÁNDEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, certifico que se encuentra implementado el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST según los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.

De igual manera, respecto de nuestro personal, daremos cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas.

Como constancia, firmo este documento a los 23 días del mes de octubre de 2023.

C.C. 1102847029

ANGELA MARIA GOMEZ FERNANDEZ
C.C. No. 1102847029 de Sincelejo (S).
Dirección: CR 25 # 11 – 60. Torre 2 Apto. 201.
CONTACTO: 3232375626
angelagomezfdez@hotmail.com

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

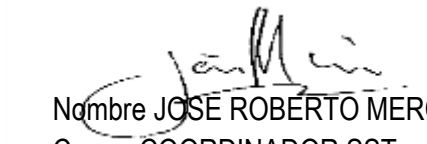
SINCELEJO DE SUCRE 23 DE OCTUBRE DE 2023
Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Sincelejo, Sucre

Ref.: Proceso No.

ANGELA MARIA FERNANDEZ GOMEZ, identificada con cedula de ciudadanía 1102847029-1 de Sincelejo, actuando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de ANGELA GOMEZ INTERIOR DESING, certifico que nos encontramos implementando el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST según los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.

De igual manera, respecto de nuestro personal, daremos cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas.

Atentamente,



Nombre JOSE ROBERTO MERCADO RIOS
Cargo: COORDINADOR SST
Documento de Identidad: 92542885
Correo Electrónico: joserobeto1982@hotmail.com